

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . . 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real falli-
 que en la cuarta plana y á real los no suscritos
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'80 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Febrero.—Dia 10. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 14 ms. 28 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
-3	4	0'5	758	80	Cubierto	S. O.	Viento fuerte	30

OBSERVACIONES.—Hielo.

Servicio de la Plaza para hoy 11 de Febrero.

Jefe de dia, el señor Comandante del Regimiento de Caballería de Alcántara D. Nicasio Gerona y Vera.—Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Avia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

Seccion Oficial.

GACETA del 8.—No contiene dis-
 posicion alguna de interés general.

Censos del Estado.

Una grave cuestion se ha suscitado
 con motivo de dichos censos, en Bar-
 celona.

Excitada una gran parte de la opi-
 nion con la ley de 5 Junio de 1886,
 nombró una comision para que diera
 dictámen sobre la validéz de las tras-
 misiones de censos eclesiásticos pen-
 dientes de expediente en la Delega-
 cion de Barcelona.

Hé ahí lo que la Comision ha dicta-
 minado:

1.º Que la ley de 11 Julio de 1878
 y Real decreto de 5 Junio de 1886, en
 lo que se refiere á dichas trasmisio-
 nes, es inaplicable hoy á los censos ecle-
 siásticos de la Diócesis de Barcelona,
 por que segun el Concordato de 1851
 y convenio de 25 Agosto de 1859, que
 es la ley de 4 Abril de 1860, dichos
 censos eclesiásticos pertenecen á la
 Iglesia y son de derecho por ella po-
 seidos, mientras no verifique por me-
 dio del Obispo de la Diócesis la solem-
 ne y formal cesion canónica al Estado,
 de todos los bienes eclesiásticos con
 arreglo á lo prevenido en el artículo
 7.º del mentado convenio-Ley.

2.º Que en consecuencia son nulas
 las trasmisiones concedidas é inefica-
 ces las que se hallen solicitadas de
 censos que no son desamortizados: y
 á los que no se refieren, ni pueden re-
 ferirse, la Ley y decreto aludidos, si
 no los censos que pertenecen ya de
 derecho al Estado procedentes de Cor-
 poraciones civiles, de los pueblos, Be-
 neficencia, Instruccion pública, Se-
 crestero del Infante D. Cárlos y de la
 Iglesia en las Diócesis en que hayan
 hecho los prelados la formal y solem-
 ne cesion canónica de los censos, jun-

to con los demás bienes eclesiásticos,
 desprendiéndose esto de los mismos
 preámbulo y texto de la Ley citada y
 Real Decreto, y varias reales órdenes
 en que se sanciona esta doctrina.

3.º Que en su virtud procede acu-
 dir al Diocesano, implorando del mis-
 mo, en nombre de las conciencias alar-
 madas y de los derechos de la Iglesia
 solemnemente reconocidos en la Ley
 de 4 Abril de 1860, y conculcados por
 la interpretacion indebida que se ha
 hecho en la Diócesis de Barcelona de
 11 de Julio de 1878, y decreto de 5 de
 Junio de 1886, al admitir y cursar so-
 licitudes de transmision de censos ec-
 clesiásticos no desamortizados; que ya
 por medio de oficio al señor Ministro
 de Hacienda, ya por medio de decreto
 en el *Boletín Oficial Eclesiástico de la
 Diócesis*, haga pública la nulidad de
 dichas trasmisiones por hallarse en la
 Diócesis de Barcelona la Iglesia, seño-
 ra de sus censos, demás derechos y
 bienes hasta haberse practicado por su
 Reverendísimo Obispo la solemne ce-
 sion canónica de sus bienes al Estado,
 previa entrega por éste de los corres-
 pondientes títulos intransferibles de la
 Deuda en conmutacion de los referi-
 dos bienes.

4.º Que asimismo se acuda en nom-
 bre de las Asociaciones de propietarios
 de Barcelona, y de los particulares
 que á este fin quieran unírsele en re-
 curso gubernativo reclamando la sus-
 pension ante todo y la nulidad en de-
 finitiva de todas las peticiones de cen-
 sos transmisionados en la Diócesis de
 Barcelona por no ser desamortizados;
 alzándose de la resolucion y acudien-
 do á la vía contencioso-administrati-
 va, sí, contra lo que no es de esperar,
 no prosperase la via gubernativa.

5.º Que se publiquen las conclu-
 siones para norma segura de los pro-
 pietarios interesados en los expedien-
 tes de transmision.

Como no es sola la Diócesis de Barce-
 lona donde puede pretenderse que la

Iglesia se halla en la posesion legíti-
 ma de sus censos y demás derechos y
 bienes, sinó otras muchas, y entre e-
 llas creemos que está la de Gerona—si
 bien de momento no podemos respon-
 der de ello—hemos creido deber ocu-
 parnos del asunto suscitado por los
 propietarios de fincas de Barcelona, á
 reserva de volver sobre el mismo si
 las circunstancias del caso lo exigen.
 —X.

Importante.

Hé aquí la carta-circular que el Ex-
 celentísimo é Ilustrísimo señor Obispo
 de Vich Dr. D. José Morgades y Gili
 ha dirigido á los Ayuntamientos de
 Cataluña:

«Deseando que la restauracion del
 histórico templo de Santa María de
 Ripoll, que con el favor de Dios hé-
 mos emprendido y tenemos ya bastan-
 te adelantada, sea obra de todo el pue-
 blo catalán, hemos creido oportuno di-
 rigirnos á todos los Ayuntamientos
 del antiguo Principado, á fin de inte-
 resarles en pró de una empresa cuya
 importancia nadie desconoce, y que
 por todos los buenos patricios ha sido
 con entusiasmo acogida.

No se le ocultará á usted y á la Cor-
 poracion que V. tan dignamente pre-
 sidente que, si contribuyen y cooperan á
 la obra de restauracion de Santa Ma-
 ría de Ripoll todos los Municipios, ge-
 nuina representacion de nuestro pue-
 blo, Cataluña entera habrá dado un
 noble y levantado ejemplo, mostrando
 á propios y estraños que, si no quiere
 quedarse rezagada en la marcha del
 progreso, tampoco olvida los timbres
 de su glorioso abolengo y se mantiene
 fiel á sus tradiciones.

En la fundada esperanza de que es-
 ta ilustre Corporacion querrá tomar
 parte en esta especie de «Voto nacio-
 nal de Cataluña,» que de tal merece
 calificarse la restauracion del monu-
 mento ripollés, incluimos la adjunta
 cédula de suscripcion que, junto con
 las demás que se recojan, será deposi-
 tada en sitio preferente del Templo de
 la Virgen y Panteón de nuestros Con-
 des Soberanos, en perenne testimonio
 de la fé y del patriotismo del pueblo
 catalán.

Dios guarde á V. S. muchos años.
 Vich 1.º Enero de 1887.—José, Obispo
 de Vich.—El Secretario general de la
 Obra, Jaime Colléll, Pbro.»

No dudamos que los Ayuntamientos
 de nuestro Principado secundarán los
 esfuerzos y buenos deseos del digní-
 simo Prelado de la Diócesis de Vich,
 contribuyendo, como suscritores, á la
 restauracion del histórico y artístico
 Monasterio de Ripoll, cuyo soberbio
 edificio es un verdadero monumento.

DESDE MADRID

8 Febrero 1887.

Ayer tarde, repuesto el señor Mar-
 tos de su ligera indisposicion, celebró
 el Congreso la Sesion pedida dias an-
 tes por el Conde de Toreno. No fué se-
 creta, como se creía tenia acordado el
 Presidente de la Cámara, sino pública,
 pues como decía dicho señor, satisfac-
 ría más al Conde y era más decoroso
 para todos. Celebrose, por tanto, con
 asistencia en las tribunas, pero defrau-
 dando las esperanzas de muchos, que
 creian ver en esta sesion algo muy
 grave, y todo se redujo á hablar de
 dos partidas insignificantes que se ha-
 bían incluido indebidamente en las
 cuentas presentadas. Hablaron el Cen-
 de de Toreno y el señor Martos y cuan-
 do ya se daba por terminada esta cues-
 tion, pidió la palabra el señor Laserna
 para hacer una denuncia, que por su
 gravedad no quiero transcribir y que
 hizo al Presidente intervenir para de-
 cir al señor Laserna que, si daba como
 denuncia lo por él dicho, se abriría una
 informacion y se exigiria la responsa-
 bilidad á aquel que la hubiese con-
 traído. Y así quedó el asunto. ¿Se abri-
 rà la informacion? Lo dudo, porque de
 una informacion podrian salir obliga-
 das otras mil, pues lo cierto es que la
 administracion interior del Congreso
 ha dejado siempre que desear mucho.
 Y no digo más.

Los liberales reformistas no se dan
 punto de reposo. Comidas, thés, reu-
 niones, todo lo tienen á diario, no pa-
 rece sinó que para ser buen liberal re-
 formista es necesario sujetarse á prue-
 bas previas, siendo la principal el de-
 mostrar las buenas condiciones del es-
 tómago.

Ahora andan muy huecos por el local
 que se dice van á ocupar en la carre-
 ra de San Gerónimo y pagando 6.000
 duros de alquiler. Luego se dirá que
 no es partido. Lo que sería bueno sa-
 ber es de dónde van á salir las misas,
 porque reunir 6.000 duros por suscri-
 cion me parece demasiada cantidad
 para esos señores y conste que además
 piensan gastarse, al decir de algunos
 diarios, 15.000 duros en arreglarlo.
 ¡Asombra la fuerza de este partido!

Ha sido presentada al Gobierno por
 una compañía española un proyecto
 de colonizacion en Fernando Poó. Eso
 es lo que hace falta, fomentar el co-
 mercio, dar vida á nuestras posesio-
 nes, que por este medio ha de venir la
 riqueza á nuestra pátria y no por o-
 tras medidas que se creen salvadoras
 y solo resultan beneficiosas á determi-

cierre de esta fábrica quedan sin trabajo más de 1.600 obreros que en su mayoría desean trabajar, pero que, al parecer, unos pocos coartan.

Por otra parte encontramos que el Ayuntamiento de Alcoy en vista del gran número de obreros sin trabajo que hay en dicha localidad, efecto de hallarse paralizadas la mayoría de las fábricas, ha acordado elevar una exposición al gobierno pidiendo destine una cantidad del fondo de calamidades para socorrer las más apremiantes necesidades de dichos obreros.

—Ha sido nombrado para la vacante de Marchamador Pesador Portero de la Aduana de Palamós á don Jaime Prats, así como para la de Pesador segundo de la de Port-Bou á don Antonio Calamanda.

—El diario carlista *La Fé* departiendo airado con su colega *El Siglo Futuro* dice terminantemente que uno de los redactores de este último periódico, el señor Tirado, está afiliado á la Masonería, y concretando aun mas, añade «un señor Tirado, cuyo nombre figura en el Calendario de este año de la Masonería con el grado 30, y el nombre simbólico de *El Terrible*».

Hay que suponer que cuando *La Fé* se ha decidido á formular una acusación semejante, no habrá procedido á humo de paja, como vulgarmente se dice.

La estocada que dá *La Fé* á su colega es de aquellas que en esgrima se llaman mortales, pues admitiendo la verdad del ataque, todo el mundo se ha de reír á carcajadas viendo que un periódico que, como *El Siglo Futuro*, galleaba la quinta esencia del catolicismo y que como D. Quijote veía fantasmas, él palpaba masones en todas partes y los tuviera metidos en su casa, y tan gordos que de ellos entran pocos en libra. Decididamente el señor Nocedal tiene embotada la nariz.

—A bordo del vapor *Gullandotte*, que salió el lunes de Nueva-York para Norfolk, ha ocurrido un explosión de dinamita que hizo volar la cubierta, abriendo una brecha de 15 piés en el puente y destruyendo parte de las cámaras. Las desgracias personales se reducen á tres heridos, porqué el número de pasajeros era muy reducido. Este suceso se relaciona, al parecer, con la huelga de los estivadores de Nueva-York, á uno de los cuales se vió salir del buque, en el momento de zarpar éste, donde dejó una especie de valija que se cree sea la que produjo la explosión. La Compañía que el vapor pertenece, ha ofrecido diez mil duros al que descubra al autor del delito que se supone cometido.

—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don José Serra y Oliva, auxiliar que era de Corporaciones civiles en la misma dependencia, y para estas resultas y con el carácter de interino á don Joaquín Boix.

—El periódico republicano posibilista de esta capital *El Demócrata* viene ayer estampando en sus columnas un suelto con el que no podemos estar conformes por ser (si no fué sorprendente su buena fé) pura apreciación suya cuanto allí se dice; nos referimos al en que nos dá cuenta del paso del Sr. Ministro de Marina por esta estación en el tren de las siete de la mañana y en cuya hora dice, solo el jefe de la estación y un amigo suyo, que por casualidad se encontraba en aquel sitio, fueron los únicos que se apercibieron de la presencia del Sr. Rodríguez Arias. Antes de escribirse lo que dejamos transcrito, valía la pena de que el Director de *El Demócrata* se hubiese enterado y habría sabido que en los Gobiernos de provincia no se tenía de ella noticia alguna, por excesiva delicadeza, tal vez, del Sr. Ministro, y que, de haberlo sabido las Autorida-

des y sus dependencias, no es el señor Director del periódico aludido quien tenía que darles, por hoy, la lección que pretende.

—Hoy á las 9 de la mañana tendrán lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen los funerales por el eterno descanso de D. Carlos Moreno Hernandez, coronel del Regimiento infantería de Asia, núm. 59, fallecido como saben los lectores de nuestro diario, el día 28 de Enero próximo pasado. Suplican la asistencia á dicho acto, su familia, Sr. General Gobernador de esta plaza y Jefes y oficiales del Regimiento á que pertenecía el finado.

—En el gran teatro del Scala de Milán ha tenido lugar el estreno de la última obra que ha compuesto el inspirado autor del «Rigoletto» y «Aida», el maestro Verdi, que cuenta 73 años de edad. *Otello* lleva por nombre su aplaudida producción, que ha merecido una nueva corona que acaba de inmortalizar á Verdi.

Habíanse reunido en el teatro del Scala el día del estreno los críticos musicales y corresponsales de todas las publicaciones más importantes del mundo.

—Ayer la temperatura estuvo extraordinariamente baja, lo que no era de extrañar dado que anteayer mañana la ciudad de Gerona y su campiña presentaba un magnífico golpe de vista; la nieve que en abundancia había caído durante muchas horas de la noche dejó blancos los tejados de las casas y el campo, presentándose solo á la vista una inmensa sábana que gradualmente fué desapareciendo.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, vuelve á nevar copiosamente.

—La Junta de la sociedad *Liceo Gerundense* (Adán) nos ha remitido invitación para el extraordinario baile que en el Salon del Odeon ha dispuesto para la noche de mañana sábado á las 10, en el que se regalarán premios á las tres máscaras que mas se distinguen por la perfección y gusto del traje; el primero consistente en un magnífico reloj de bolsillo para señorita; el segundo unos pendientes de oro y, el tercero, un rico pañuelo de seda última novedad.

Hé aquí el programa:
Primera parte.—Sinfonía; «Tutti in Maschera» Verdi.—Valz; «Saludo matinal» Cotó.—Schotisch; «L' Pointilleur» Jaqués.—Americana-tango, «Caimito» Escalas.—Polka; «Le Espoir» Trichú.—Mazurka; «Le Monette» Suppé.—Americana; «La Marinera» Cotó.—Rigodón; «Dios Baco» Cotó.—Segunda parte.—Valz; «Le Charité» Straus.—Schotisch; «El Crepusculo» Cotó.—Española; «Diana» Flixt.—Rigodón; «Le Nuit du Carnaval» Cotó.—Muzurka; «La Reina de las Flores» Cotó.—Americana; «La Cidra» Escalas.—Valz-jota; «Minguillo» Escalas.—Galóp; «L' Jongleur» Metre.

—De nuestro apreciable colega *El Demócrata* de ayer:

«Los republicanos de todas matices, de esta capital, se disponen á celebrar y conmemorar la proclamación de nuestra primera República en 11 de Febrero de 1873, con fiestas y banquetes de carácter cordialísimo, á juzgar por las noticias que tenemos procedentes de todas las fracciones en que se divide—por desgracia—el gran partido republicano.

El partido republicano histórico que como los demás demócratas republicanos, estima como un deber de conciencia el festejar la conmemoración de aquel acontecimiento, cuyo recuerdo entraña la mas grata de nuestras esperanzas en pró de la regeneración de nuestra pobre patria, cumplirá en aquel día con ese deber, y renovará como siempre los votos que le animan por que pronto sea un echo el triunfo

de nuestros antiguos y queridos ideales.»

Sacamos, pues, en consecuencia, que Gerona tiene hoy reunido en fraternal banquete á los individuos pertenecientes al partido republicano.

Y esto en pro de la regeneración de nuestra pobre patria.

¡Pobre Patria! solo fuiste rica y feliz cuando eras republicana. Vaya que los españoles somos unos ingratos! digo, los monárquicos.

SUICIDIO DE UN NIÑO

¡A la edad de trece años!

Llamábase el infeliz Vicente Cuadra, y era hijo del profesor de la escuela pública establecida en la calle de San Lamberto, de Zaragoza, á la cual también asistía como alumno.

Su aplicación dejaba mucho que desear, y el jueves, por no saber la lección, fué castigado por su padre y maestro á re-olver un problema y sacar diez copias de él, no sin que además le hablasen del triste porvenir que en el mundo alcanza á los holgazanes.

Salió el padre, ya de noche, á hacer una visita, quedando en casa con el niño la sirvienta y una persona de la familia. El niño se puso á escribir, no el problema encargado por castigo, sino una carta á su padre con frases injuriosas y otra que así decía:

«Me mato, porque mi padre no me quiere y porque estoy desesperado.»

Terminada la escritura, se dirigió al comedor, donde después de vendarse los ojos con la frialdad más horrible, se disparó un tiro en la frente con un revólver de su padre, quedando muerto en el acto.

LA FRAGATA KAPUNDA

Los periódicos ingleses traen numerosos telegramas de Bahía y Pernambuco (Brasil) anunciando la llegada á este último puerto, á bordo de la corbeta francesa *Ulysse*, de catorce tripulantes y pasajeros de dicha fragata que se fué á pique á consecuencia de un abordaje con otra corbeta inglesa, la *Ada Melmore*.

Las noticias relativas á este último buque son confusas, toda vez que los telegramas de Bahía anuncian su llegada á Pernambuco, mientras los expedidos en este último punto guardan absoluto silencio.

La catástrofe, según la situación en que se supone á los buques referidos, debió ocurrir algunos grados al Norte del Ecuador, pues el *Kapunda* había salido de Londres el 11 de Diciembre con destino al puerto de Fremantle, en la Australia occidental, el *Melmore* hacia viaje de Coquimbo á Europa.

El primero era una barca de hierro, de 1,146 toneladas, construida en 1875 con destino al transporte de emigrantes, y en tal concepto ha hecho varios viajes á la Australia. En el actual conducía 4 pasajeros de camara, 288 de proa y 41 hombres de tripulación, ó sea un total de 313 personas. Llevaba, además, 6000 toneladas de carga general y 300 toneladas de lastre.

El otro buque, *El Ada Melmore*, también de hierro, media 591 toneladas y fue construido en 1877.

Los armadores no han recibido telegrama alguno de los oficiales de á bordo lo que hace temer que se hayan ahogado todos, habiendo debido reinar gran confusión en el momento de la desgracia, y perecer todas las mugeres que iban á bordo del *Kapunda*.

Hay gran consternación en Aberdeen, de donde procedían muchas de las personas que han perecido, entre ellas varias familias compuestas de cinco y seis personas.

Se esperan con impaciencia nuevas noticias sobre la suerte del *Ada Melmore*, en la esperanza de que puedan aun encontrarse á su bordo algunas de las 302 personas que se consideran víctimas de la catástrofe.

Seccion recreativa.

Mr. Fulchirom hablaba de Thiers en un grupo de diputados, y decía:

—Thiers es de una audacia inconcebible; no ve peligro en nada.

Thiers, que se acercó al corro en aquel momento y había oído estas palabras, tomó parte en la conversacion y dijo:

—Fulchirom es de una timidez desesperante; no precisamente porque sea muy cobarde, sino porque en todas partes ve peligros.

REGISTRO CIVIL

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Defunciones.

Jaime Sebría soltero
Total, 1.

Nacimientos.

Varones, 1.—Hembras, 3.
Total, 4.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Los siete siervos de Maria.

Cuarenta Horas.

Se hallan en la Iglesia de la Congregacion.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

Capital. PESETAS.	Dinero Queda	Papel
500	62:15	62:20
500	62:35	62:40
	78:75	78:80
	94:24	94:34
	90:90	91:00
	89:00	89:25
	11:40	11:85
	36:75	37:25
	59:25	59:75
	65:00	65:10
	29:75	30:20
	58:90	58:95

MERCADOS.
GERONA.
Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 13'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanszo 31'75.
PUIGCERDA.
Precio en pesetas.
Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 16'00.—Patatas 07'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'00.—Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.
Imprenta de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.
Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

Madrid-Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.—Puerto-Rico y Caracollo, 2'50 id.—Puerto-Rico y Moka, 3.—Moka puro, 4.—Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.—Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

PAPEL MOSTAZA ALÓMAR para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

QUINTA 1887:

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los librerías un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica:

La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere.

F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial.

26 Medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca.—Oficinas: Palma Alta Madrid.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias.

24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras.

12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administracion, Imprenta de J. Verdaguer, Barcelona.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

LA MODA ELEGANTE I L U S T R A D A.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.